

Viernes, 3 de abril de 2026

El Gobierno de Asturias destina 4,46 millones a la nueva convocatoria de ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo

- **Los fondos para fomentar la solidaridad global han aumentado más de un 62% desde 2021**
- **El Principado lanzará por primera vez este año una línea específica de apoyo a los pueblos indígenas y amplía el presupuesto para iniciativas que fomenten el empoderamiento de las mujeres**

El Gobierno de Asturias destina este año 4.461.050 euros a la convocatoria de subvenciones destinada a proyectos de cooperación al desarrollo. Esta cuantía, ya aprobada por el Ejecutivo autonómico, supone un aumento de 824.790 euros respecto a 2025. Además, en comparación con 2019, los fondos destinados a este fin se incrementan un 62,22%, lo que supone 1.711.050 euros más. Esta subida reafirma el compromiso del Principado con la cooperación internacional y la solidaridad global.

La nueva convocatoria anual incorpora dos instrumentos de financiación y, por primera vez, una línea específica destinada a apoyar a los pueblos indígenas.

En el apartado de proyectos de desarrollo, las entidades interesadas podrán presentar iniciativas orientadas a respaldar intervenciones sectoriales o multisectoriales en una zona geográfica concreta y dirigidas a una población definida. También se podrán plantear iniciativas centradas en la erradicación de las desigualdades estructurales que limitan el pleno disfrute de los derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, las oenegés podrán recibir financiación para microproyectos de desarrollo, actuaciones de menor alcance que pueden responder a necesidades puntuales o emergentes en zonas o sectores no habituales; complementar proyectos previamente iniciados o estar vinculadas a pequeñas inversiones en bienes de equipo o infraestructuras.

Como resultado del refuerzo presupuestario, también se revisan al alza los importes máximos de financiación. En el caso de los proyectos de cooperación, la cuantía tope crece en 5.000 euros y alcanza los 125.000. Para los microproyectos, el límite se incrementa en 10.000 euros y pasa a situarse en 40.000.

Nota de prensa

Además, en coherencia con el compromiso feminista de la cooperación asturiana, también aumenta el porcentaje del presupuesto destinado a proyectos vinculados a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Esta proporción pasa del 10% al 50%, tal como establece la Estrategia Asturiana de Género para la Cooperación al Desarrollo.

